



Deberes de los usuarios de Gas Sumapaz S.A. ESP

1. Cuidar y hacer buen uso del cilindro suministrado. Tampoco puede cambiarlo por cilindros de propiedad de otra empresa diferente.
2. Pagar cumplidamente en las fechas estipuladas para tal fin, los valores que se establezcan con respecto a la prestación del servicio público.
3. Permitir la inspección del cilindro y sus conexiones por parte de nuestro personal debidamente autorizado, cuando sea requerido para tal fin.
4. Dar un manejo seguro a toda la instalación de su gasodoméstico y mantenerlo libre de objetos en las zonas de instalación y conexión del cilindro.
5. Comunicarse con nosotros en el momento que ya no requiera el servicio para hacer la devolución del cilindro, así como, comunicarnos oportunamente y a través de nuestras líneas de atención, los pedidos de suministro de GLP que requiera.
6. Comunicarse con nuestra línea de emergencia o cualquier otra línea dispuesta por nosotros, para reportar cualquier eventualidad, daño o afectación que se presente con el servicio.
7. Acatar las recomendaciones de seguridad que nosotros le brindamos, cuando ocurran situaciones que requieran de nuestro acompañamiento.
8. Restituir el cilindro en iguales condiciones en las que fue entregado, salvo el deterioro normal por el paso del tiempo, una vez finalizada la prestación del servicio o cuando por razones de seguridad nosotros le notifiquemos.
9. Abstenerse de emplear el cilindro en inmuebles o lugares diferentes a los establecidos para la prestación del servicio público.